

Vocales: Don Juan Emilio Aragonés Durca, don Antonio Zubiaurre Martínez, don Vicente Amadeo Ruiz Martínez, don Manuel Díez Crespo y don Juan Guerrero Zamora.

Secretario de acta: Don Marcelo García Carrión, Jefe del Negociado de Teatro Profesional y Vocacional de la Dirección General de Espectáculos.

Lo que digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 22 de mayo de 1973.

SANCHEZ BELLA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Director general de Espectáculos.

ORDEN de 26 de mayo de 1973 por la que se hace pública la constitución de los Jurados que han de discernir la concesión de los Premios Nacionales de Periodismo «Francisco Franco», «José Antonio Primo de Rivera», «Periodismo Gráfico», «Jaime Balmes» y «Miguel de Cervantes».

Ilmos. Sres.: La Orden ministerial de 21 de febrero del año en curso, al propio tiempo que regula los Premios Nacionales de Periodismo, convoca, en su disposición transitoria, los Premios denominados «Francisco Franco», «José Antonio Primo de Rivera», «Periodismo Gráfico», «Jaime Balmes» y «Miguel de Cervantes», correspondientes al año 1973, los que, ya por última vez, se regularán por la anterior normativa. En acatamiento a ella he tenido a bien disponer que los Jurados que han de discernir la concesión de los mismos quedan constituidos de la siguiente forma:

Premios Nacionales de Periodismo «Francisco Franco», «José Antonio Primo de Rivera», «Periodismo Gráfico»

Jurado

Presidente: Don Alejandro Fernández Sordo, Director general de Prensa.

Vocales

Don Juan Beneyto Pérez, Presidente del Consejo Nacional de Prensa.

Don Julio Gutiérrez Rubio, Delegado nacional de Prensa y Radio del Movimiento.

Don Antonio Castro Villacañas, Presidente del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad.

Don Lucio del Alamo Urrutia, Presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España.

Don Mariano Rioja y Fernández de Mesa, Presidente del Grupo Sindical de Diarios.

Don Andrés Faguinde Luca de Tena, Presidente del Grupo Sindical de Prensa no diaria.

Don Manuel Blanco Tobío, Director de la Escuela Oficial de Periodismo.

Don Víctor Reyna Bernádez, Decano-Comisario de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Adolfo Muñoz Alonso, Decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Luis de la Viuda Pereda, Director de Televisión Española, representante de Televisión Española.

Don Rafael Ramos Losada, Director de los Servicios Informativos de Radio Nacional de España, representante de Radio Nacional de España.

Don Carlos Sentís Anfrus, Director de «Radio Barcelona», representante de las emisoras no estatales de radiodifusión.

Don Rogelio Díez, Alonso, Director de NO-DO.

Don Vicente Gallego Castro, Periodista de honor.

Don José María Sánchez Silva, Periodista de honor.

Don Antonio de Miguel Martín, Periodista de honor.

Don Francisco Matías Sanz Cagigas, Director del diario «Sur», de Málaga.

Don Manuel González Barandiarán, Director de «La Gaceta del Norte», de Bilbao.

(Estos cinco han sido propuestos por la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa.)

Don Antonio J. González Muñoz, Premio Nacional de Periodismo «Francisco Franco» 1971.

Don Antonio Izquierdo Ferigüela, Premio Nacional de Periodismo «José Antonio Primo de Rivera» 1971.

Don Jaime Pato Martín, Premio Nacional de «Periodismo Gráfico» (reportajes) 1971.

Don Juan Manuel de la Chica Pallín, Premio Nacional de «Periodismo Gráfico» (documentales) 1971.

Premio Nacional de Periodismo «Jaime Balmes»

Jurado

Presidente: Don Alejandro Fernández Sordo, Director general de Prensa.

Vocales:

Don Juan Beneyto Pérez, Presidente del Consejo Nacional de Prensa.

Don Julio Gutiérrez Rubio, Delegado nacional de Prensa, Radio del Movimiento.

Don Antonio Castro Villacañas, Presidente del Sindicato Nacional de Prensa, Radio, Televisión y Publicidad.

Don Lucio del Alamo Urrutia, Presidente de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de España.

Don Víctor Reyna Bernádez, Decano-Comisario de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Don Adolfo Muñoz Alonso, Decano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Manuel Blanco Tobío, Director de la Escuela Oficial de Periodismo.

Don Alejandro Arriesto Buz, Premio Nacional «Jaime Balmes» 1971.

Don Vicente Gallego, Periodista de honor.

Don José María Sánchez Silva, Periodista de honor.

Don Antonio de Miguel Martín, Periodista de honor.

Don Francisco Matías Sanz Cagigas, Director del diario «Sur», de Málaga.

Don Manuel González Barandiarán, Director de «La Gaceta del Norte», de Bilbao.

Premio «Miguel de Cervantes».

También bajo la misma presidencia que la de los anteriores, este Jurado tendrá idéntica composición que el designado para el Premio «Jaime Balmes», con la sola incorporación al mismo del Vocal don José R. Chelaja López, Presidente de la Agrupación de Corresponsales de Prensa Iberoamericana.

Como Secretario de todos los Jurados actuará don Luis Fernández y Fernández Madrid, Jefe del Servicio de Ordenación de la Dirección General de Prensa.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. II. muchos años.
Madrid, 26 de mayo de 1973.

SANCHEZ BELLA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Director general de Prensa.

SANCHEZ BELLA

Ilmos. Sres. Subsecretario de Información y Turismo y Director general de Prensa.

RESOLUCIÓN de la Subsecretaría por la que se hace público el fallo del concurso de anteproyectos para la construcción de cinco Burgos Turísticos.

Por Orden ministerial de 11 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado», número 21, de 24 de enero) se convocó concurso de anteproyectos para obras de primer establecimiento de cinco Burgos Turísticos destinados a integrarse en la Red Nacional de Alojamientos Turísticos del Estado, cuya explotación y gestión está encomendada al Organismo Autónomo del Ministerio de Información y Turismo «Administración Turística Española» (ATE).

Transcurridos los plazos de inscripción y presentación de anteproyectos, de acuerdo con lo dispuesto en el número 5 de la antedicha Orden ministerial, ha sido constituido el Jurado que había de resolver el concurso, por los miembros señalados en la cuarta de las bases del mismo, lo que ha sido efectuado dentro de los plazos señalados para ello.

Dicho Jurado, reunido el día 23 de mayo de 1973 bajo la presidencia del titular de este Departamento, ha resuelto lo siguiente:

1.º Seleccionar el anteproyecto del Burgo Turístico de Alp (Girona), del que son autores los Arquitectos don Justo Fernández de Isasi, don Guillermo Fernández Fernández y don Luis Fernández Gárate.

2.º Seleccionar para el Burgo Turístico de Berga (Barcelona) el anteproyecto presentado por los Arquitectos don Fernando M. García-Ordóñez, don Julio José Bellot, don José Manuel Herrero Cuésta y don Francisco José Pérez-Marsá.

3.º Seleccionar el anteproyecto del Burgo Turístico de Jaca (Huesca), del que son autores los Arquitectos don Justo Fernández de Isasi, don Guillermo Fernández Fernández y don Luis Fernández Gárate.

4.º Seleccionar el anteproyecto del Burgo Turístico de Rascafría (Madrid), presentado por el Arquitecto don Pedro Antonio Hernández Escorial y colaboradores de C. E. U.

5.º Seleccionar el anteproyecto del Burgo Turístico de Super Spot (Lérida), del que son autores los Arquitectos don Justo Fernández de Isasi, don Guillermo Fernández Fernández y don Luis Fernández Gárate.

Asimismo, el Jurado acordó hacer constar la calidad arquitectónica de los anteproyectos presentados, no obstante la dificultad en la concepción de este nuevo tipo de establecimientos turísticos de alta montaña para la red hotelera estatal.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la base sexta del concurso se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de mayo de 1973.—El Subsecretario, Hernández Sampelayo.